

**FORMATO N° 22**

**ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:  
BIENES, SERVICIOS EN GENERAL Y OBRAS  
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PÚBLICO O PRIVADO)**

<b>1</b>	<b>NÚMERO DE ACTA</b>	004-2023 (AS N°002-2023-HSR)
----------	-----------------------	------------------------------

<b>2</b>	<b>SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL</b>	<p>En, Pueblo Libre, a los trece (13) días del mes de julio del año 2023, en el local de la Oficina de Logística del Hospital Santa Rosa, a las 14:30 horas, se reunieron los miembros del comité de selección designados mediante Resolución Administrativa N° 043-2023-MINSA-HSR-OEA de fecha 13 de junio del 2023, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 002-2023-HSR, cuyo objeto de convocatoria es "CONTRATACION DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE AMBIENTE DE HOSPITALIZACION DE ONCOLOGIA SEGUNDO PISO PABELLON F DEL HOSPITAL SANTA ROSA", a fin de OTORGAR LA BUENA PRO.</p>
----------	-------------------------------------	--

<b>3</b>	<b>SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)</b>				
El quorum necesario que exige la normativa de contratación del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:					
<b>COMITÉ DE SELECCIÓN</b>	MC ISELA ROXANA QUISPE SANTIVANEZ	Titular	X	Dependencia:	DEPARTAMENTO DE ONCOLOGIA
		Suplente			
	ING JORGE VIDAL LEYVA VILCHEZ	Titular	X	Dependencia:	OFICINA DE SERVICIOS GENERALES Y MANTENIMIENTO
		Suplente			
	SR. IVO RAMON MORENO	Titular	X	Dependencia:	OFICINA DE LOGISTICA
		Suplente			

<b>4</b>	De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:	
Nombre o razón social del postor ganador		Monto adjudicado
<b>A &amp; N GROUP SAC</b>		<b>S/. 399,000.00</b>

<b>5</b>	<b>BASE LEGAL</b>	Artículo 63 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "El otorgamiento de la buena pro se publica y se entiende notificado a través del SEACE (...)".
----------	-------------------	--

<b>6</b>	<b>ACUERDO ADOPTADO</b>	El COMITÉ DE SELECCION, otorga la buena pro al postor mencionado en el numeral 4.
----------	-------------------------	---

<b>7</b>		
<b>NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES</b>		